

Rio Gallegos, 10 y 11 de marzo de 2025

VISTO:

El Expediente N° 0110.075/24 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Nota N° 536/24 la Secretaria de Investigación y Postgrado de la Unidad Académica de Río Gallegos, solicita se instrumente la finalización del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) y de Código de PI 29/A369-1-ICIC denominado "La utopía en proceso: ensayos, proyectos y redes intelectuales latinoamericanos (1930-1960)", dirigido por la Lic. Elida Irene LUQUE y Codirigido por la Lic. Gabriela Edith LUQUE, docentes Investigadoras de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

QUE el presente proyecto de Investigación obtuvo EVALUACION SATISFACTORIA, fue aprobado por Acuerdo N° 029/16 y se ejecuto en el periodo comprendió entre el 1° de Enero de 2016 al 31° de diciembre de 2018;

QUE por Acuerdo N° 029/16 se establece que la Lic. Gabriela Edith LUQUE sea la Responsable Económica del PI 29/A369-1-ICIC;

QUE el presupuesto otorgado para la realización del Proyecto de Investigación mencionado precedentemente ascendió a la suma de PESOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DOS CON DIECINUEVE (\$39.302,19), y no registra deuda de acuerdo a lo informado por el Secretario de Ciencia y Tecnología Dr. Pablo Daniel NAVAS, en la constancia obrante en orden 7;

QUE así mismo se requiere se consigne a los integrantes que estuvieron involucrados en el Proyecto de Investigación que nos ocupa;

QUE lo actuado se encuadra en lo establecido en la Ordenanza N° 235-CS-UNPA;

QUE en tal sentido obra Despacho N° 10/25 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;


POR ELLO:

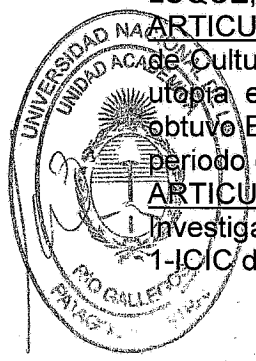
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- DAR POR FINALIZADA la ejecución del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) y de Código de PI 29/A369-1-ICIC denominado "La utopía en proceso: ensayos, proyectos y redes intelectuales latinoamericanos (1930-1960)", dirigido por la Lic. Elida Irene LUQUE y Codirigida por la Lic. Gabriela Edith LUQUE, docentes Investigadoras de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.-

ARTICULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que el Proyecto de Investigación radicado en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) y de Código de PI 29/A369-1-ICIC denominado "La utopía en proceso: ensayos, proyectos y redes intelectuales latinoamericanos (1930-1960)", obtuvo EVALUACION SATISFACTORIA, fue aprobado por Acuerdo N° 029/16 y se ejecutó en el periodo comprendido entre el 1° de Enero de 2016 y el 31 de Diciembre de 2018.-

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que el Presupuesto otorgado para la realización del Proyecto de Investigación, radicado en Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) y de Código de PI 29/A369-1-ICIC denominado "La utopía en proceso: ensayos, proyectos y redes intelectuales

///


A C U E R D O

N°

027/25

//-2-//

latinoamericanos (1930-1960)" ascendió a la suma de PESOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DOS CON DIECINUEVE (\$39.302,19), y no registra deuda de acuerdo a lo informado por el Secretario de Ciencia y Tecnología Dr. Pablo Danielo NAVAS.-

ARTICULO 4°.- ESTABLECER que el equipo de Investigación del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) y de Código de PI 29/A369-1-ICIC denominado "La utopía en proceso: ensayos, proyectos y redes intelectuales latinoamericanos (1930-1960)", estuvo conformado según el detalle consignado en el Anexo I que forma parte integrante del presente instrumento legal.-

ARTICULO 5°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Investigación y Postgrado, notificar a los interesados, Secretaría de Ciencia y Tecnología, cumplido remitir a Mesa de Entrada y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Mg. Daniel Cabezas
Director General de Asistencia
Técnica y Reglamentaria
UNPA-UARG



Dra. Karina Franciscovic
Decana
UNPA-UARG

ANEXO I

Apellido y Nombre	Tipo de Integrante	DNI N°	Categoría de Incentivos	Dedicación hs. Semanales	Participación en el Proyecto
LUQUE, Elida Irene	Directora	10.388.228	III	10	01/01/2016 al 31/12/2018
LUQUE, Gabriela Edith	Codirectora UNPA	14.533.510	IV	10	01/01/2016 al 31/12/2018
CASTILLO, Amilcar Cristian	Docente Investigador UNPA	27.569.231	-	4	01/01/2016 al 31/12/2018
SALEMI, Paulina	Docente Investigadora UNPA	23.127.282	V	5	01-01-2017 al 31/12/2018
ALTAMIRANO ALTAMIRANO, Tatiana	Docente Investigadora UNPA	18.771.527	-	3	01-01-2016 al 31/12/2018
SALDIVIA, Silvia Andrea	Docente Investigadora UNPA	29.512.820	-	3	01-01-2016 al 31/12/2018
SALCEDO, Romina Gabriela	Adscripta	32.689.576	-	3	01-01-2016 al 31/12/2018
GONZALEZ, Fernando Julio	Alumno Posgrado UNPA	26.800.558	-	3	01-06-2016 al 31/12/2018